



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fisioterapia en especialidades clínicas II

Asignatura	Fisioterapia en especialidades clínicas II			
Código	P05G170V01907			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Biología funcional y ciencias de la salud			
Coordinador/a	Pazos Rosales, José Manuel			
Profesorado	Pazos Rosales, José Manuel			
Correo-e	jmpazos@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
B1	Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
B2	Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
B3	Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
B4	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos.
B5	Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
B6	Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
B7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
B8	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
B12	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
B14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
B15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica.
B18	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
B19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
C7	Conocer y comprender las bases físicas de los distintos agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia
C14	Conocer y comprender los conceptos de exploración física, valoración, diagnóstico y pronóstico; las bases teóricas de las valoraciones, test y comprobaciones funcionales, la evaluación científica de su utilidad y efectividad, así como las etapas y recursos del proceso de intervención de fisioterapia
C15	Conocer y comprender los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterapéuticos y ortopédicos
C16	Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia

C18	Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos generales y los derivados de otros agentes físicos
C19	Conocer y comprender los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las de la salud, y en la prevención de la enfermedad. Tales métodos están referidos, entre otros: a los procesos neurológicos; del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, oteopatía y quiropraxia); del aparato respiratorio; del sistema cardiorrelatorio; a las alteraciones de la estática y la dinámica; a los métodos específicos ortopédicos; y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia
C20	Adquisición de vocabulario propio en el campo de la Fisioterapia
C21	Adquirir formación científica básica en investigación
C34	Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia
C35	Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales
C36	Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación
C37	Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia
C38	Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos: curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptan a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud
C42	Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
C44	Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión
C45	Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional
C46	Analizar críticamente los métodos, protocolos y tratamientos de la atención en Fisioterapia y velar porque éstos se adecuen a la evolución del saber científico
C49	Afrontar el estrés, lo que supone tener capacidad para controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión
C50	Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre, es decir, tener la capacidad para desempeñar una responsabilidad sin conocer al 100% el resultado final
C51	Motivar a otros. Lo que supone tener la capacidad de generar en los demás el deseo de participar activamente y con ilusión en cualquier proyecto o tarea
C52	Aplicar los principios ergonómicos o de higiene postural en el desarrollo de su actividad
D1	Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma
D2	Capacidad de análisis y síntesis
D3	Capacidad de organización y planificación
D4	Capacidad de gestión de la información
D5	Resolución de problemas
D6	Toma de decisiones
D7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
D9	Compromiso ético
D10	Trabajo en equipo
D11	Habilidades en las relaciones interpersonales
D12	Razonamiento crítico
D13	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Motivación por la calidad
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Iniciativa y espíritu emprendedor
D20	Liderazgo
D23	Trabajar con responsabilidad
D24	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora
D25	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
D27	Manifestar discreción
D28	Mostrar su orientación al paciente/usuario
D29	Ajustarse a los límites de su competencia profesional
D30	Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Identificar los procesos musculo esqueléticos, reumatológicos, ortopédicos, uroginecológicos y dermatológicos susceptibles de recibir tratamiento de fisioterapia	B1	C14	D6
	B2	C15	D12
	B5	C20	
	B7	C35	
	B12	C36	
Hacer la valoración, establecer los objetivos y aplicar el tratamiento de fisioterapia adecuado en las patologías de origen musculo esquelético, reumatológico, ortopédico, uroginecológico y dermatológico	B1	C7	D2
	B2	C14	D3
	B3	C15	D4
	B4	C16	D5
	B5	C18	D6
	B6	C19	D12
	B7	C20	D13
	B8	C34	D16
	B12	C35	D17
	B14	C36	D18
	B15	C37	D19
		C38	D20
		C44	D23
		C50	D24
		C52	D25
Evaluar los resultados del tratamiento y realizar tanto los informes de seguimiento como el informe de alta del paciente			D27
			D28
			D29
			D30
	B5	C16	D1
Extraer información relevante de un tema relacionado con la materia, tanto en el referente a patologías, métodos y técnicas de tratamiento, la prevención y la promoción de la salud, así como exponer y defender el mismo.	B6	C20	D2
	B12	C34	D4
	B18	C35	D11
	B19	C36	
	B12	C20	D1
	B19	C21	D2
		C42	D3
		C45	D4
		C46	D7
		C49	D9
		C51	D10
			D11
			D12
			D15
			D24

Contenidos

Tema

□Unidad 1: Fisioterapia en los procesos traumáticos y óseos.

□Unidad 2: Fisioterapia en los procesos ortopédicos y en amputados.

□Unidad 3: Fisioterapia en reumatología.

□Unidad 4: Fisioterapia en dermatología.

□Unidad 5: Fisioterapia en los procesos uroginecológicos y obstétricos.

Unidad 6: Fisioterapia, actividad física y patología.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Trabajos tutelados	1	20	21
Sesión magistral	34	64	98
Prácticas de laboratorio	40	60	100
Presentaciones/exposiciones	2	1	3
Pruebas de respuesta corta	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Trabajos tutelados	Los alumnos deberán elaborar, asistir a las tutorías, exponer y defender un trabajo. Cada grupo realizará un trabajo sobre un tema determinado pactado con el profesor
Sesión magistral	Las clases teóricas serán participativas y se utilizará la interrogación didáctica, debate, estudio de casos y estrategias de resolución de problemas.
Prácticas de laboratorio	Se plantearán casos y simulaciones relacionadas con el temario teórico, los alumnos plantearán y ejecutarán el tratamiento, se corregirán los errores y las dudas.
Presentaciones/exposiciones	Exposición con medios audiovisuales por parte del alumnado ante el docente y los estudiantes del trabajo tutorizado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Tutorías de orientación y asesoramiento individual. Se realizarán 6 horas de tutorías a la semana. Se llevarán a cabo en el horario y lugar indicados en la guía, previa solicitud al profesor para una mejor organización. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección del profesor que imparte la materia indicando como asunto: TUTORÍAS.
Prácticas de laboratorio	Tutorías de orientación y asesoramiento individual. Se realizarán 6 horas de tutorías a la semana. Se llevarán a cabo en el horario y lugar indicados en la guía.
Presentaciones/exposiciones	Se realizarán en la fecha que figure en la programación de la materia.
Trabajos tutelados	Tutorías de grupo pequeño. Se realizarán en las fechas establecidas en la programación de la materia.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajos tutelados	La realización, asistencia a tutorías y exposición y defensa del trabajo es obligatoria para superar la materia. Se valorará la participación en las tutorías del trabajo, la formulación y análisis realizado así como su redacción y utilización de fuentes bibliográficas.	5	B15 C20 D1 B19 C21 D2 C45 D3 C46 D4 C51 D5 D6 D7 D9 D10 D11 D12 D15 D16 D18 D19 D23 D25 D29

Sesión magistral	Examen teórico: Tipo pregunta corta.	45	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B18 B19	C7 C14 C15 C16 C18 C19 C20 C21 C34 C35 C36 C37 C38 C42 C44 C49 C50	D1 D2 D3 D5
Prácticas de laboratorio	Dos preguntas a sorteo. Para aprobar el examen práctico, las dos preguntas deben tener una calificación de aprobado y después se hará media entre las dos. Si en una pregunta el alumno no obtiene esta calificación, la calificación será de suspenso. El examen práctico exige no sólo la explicación de lo que se debería hacer, sino también la ejecución de las maniobras oportunas, teniéndose en cuenta igualmente la postura en la que se coloque tanto el alumno que simula ser paciente como del que asume el papel de fisioterapeuta. La realización de alguna contraindicación tanto absoluta como relativa supondrá el suspenso directo de este examen.	45	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B12 B14 B15 B18 B19	C7 C14 C15 C16 C18 C19 C35 C36 C37 C38 C42 C46 C49 C50 C52	D1 D2 D3 D5 D6 D12 D29
Presentaciones/exposiciones	Se valorará la presentación del trabajo en medios audiovisuales y su exposición y defensa	5	B19	C20 C21 C45 C46 C51 D7 D10 D11 D15 D18 D23 D25	D1 D2 D3 D4 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

La realización del trabajo es obligatoria y su valoración se hará a través de las tutorías establecidas en la programación de la materia y en la presentación y defensa del mismo.

Para superar la materia el alumno debe tener superados el examen teórico y práctico de forma independiente.

Para poder presentarse al examen práctico el alumno debe presentarse al examen teórico.

Las calificaciones se expondrán en el tablero de anuncios luego del consentimiento del alumno, y también en la página web de la Universidad. La fecha de revisión y el lugar de esta se expondrán en el tablero de anuncios.

Fechas de examen:

La que figure en el calendario oficial de exámenes de la Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alegre, C., **Fisioterapia en reumatología**, Alcalá de Henares: Asetip,

Goodyer, Paul, **Compendio de técnicas en rehabilitación musculoesquelética**, Madrid: McGraw-Hill. Interamericana,

Jesús Seco Calvo, **Fisioterapia en Especialidades Clínicas**, Editorial Médica Panamericana,

Haarer-Becker, R.; Schoer, **Manual de técnicas de fisioterapia: (aplicación en traumatología y ortopedia)**, Barcelona: Editorial Paidotribo,

Miralles Marrero R, Miralles-Rull I., **Biomecánica clínica de las patologías del aparato locomotor.**, Barcelona: Elsevier Masson,

Walker, C., **Fisioterapia en obstetricia y uroginecología.**, Barcelona: Masson,

Sthephenson, R. G., **Fisioterapia en obstetricia y ginecología.**, Madrid: Mc Graw Hill-Interamericana,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Afecciones medicoquirúrgicas/P05G170V01201

Anatomía humana: Anatomía humana/P05G170V01101

Bioquímica-Física: Bioquímica y biofísica/P05G170V01102

Fisiología: Fisiología humana/P05G170V01103

Fisiología: Movimiento funcional en fisioterapia/P05G170V01202

Fundamentos de fisioterapia/P05G170V01104

Psicología: Aplicaciones en ciencias de la salud/P05G170V01203

Valoración en fisioterapia/P05G170V01204

Afecciones médicas/P05G170V01302

Afecciones quirúrgicas/P05G170V01301

Cinesiterapia/P05G170V01303

Electroterapia y ultrasonoterapia/P05G170V01401

Fisioterapia general/P05G170V01304

Fisioterapia manipulativa articular/P05G170V01402

Radiología/P05G170V01403

Fisioterapia respiratoria y masoterapia especial/P05G170V01502

Otros comentarios

Es obligatorio haberse matriculado de esta materia para poder cursar la materia Estancias Clínicas.